

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA - Viernes 28 de Octubre de 1.932

Número 24.780

LO AGRADECEMOS

El concejal señor Limones tuvo en la última sesión municipal palabras de elogio para la campaña que viene haciendo esta publicación en favor de los intereses de nuestra tierra. Nosotros agradecemos mucho esas frases. Como nuestras aspiraciones se concentran única y exclusivamente a cumplir el deber que tenemos, de mostrar nuestro cariño a la tierra en que nacimos, que cuanto más olvidada y preterida, más arde nuestro amor, cuando se une a esa satisfacción la del reconocimiento de nuestras campañas, nos damos por pagados en demasía. Tal nos sucede en la ocasión presente, que sin halago de vanidad, agradecemos profundamente los conceptos que pronunció el señor Limones.

Ahora bien, aunque no vamos tras el efímero aplauso, ni nuestro ánimo es el envanecernos, a pesar de esto, nos duele cuando nuestras advertencias, nuestras peticiones se pierden en el vacío y no sirven para que se realicen las gestiones que nos llevarán al logro de esas aspiraciones que debemos todos sentir como gran objetivo. La primera entidad que debiera estar siempre en la brecha acogiendo toda idea vertida en la prensa, debiera ser nuestro Ayuntamiento, genuina representación de nuestro pueblo. Precisamente por no tener que concretar su actuación a no poder realizar grandes mejoras en nuestra capital por la falta de fondos, es por lo que debiera al menos extender su esfera de acción, llevando su voz, bien autorizada, a los diputados y a los ministros, para que atendieran las peticiones de esas justicias que se nos deben. Porque eso es lo que hace falta, esa labor, ese trabajo constante, sin desfallecimientos ni vacilaciones.

Cuando vamos pasar una tras otra, varias sesiones municipales sin que los ediles se ocupen ni poco ni mucho de ese labor, de ese trabajo que como decimos deber ser constante, sin descansar alguno hasta alcanzar el conseguimiento apetecido, sentimos una gran amargura. No sólo por ese amor que todos debemos sentir por el progreso y adelanto de Almería, sino porque no se agudice más de lo que está la crisis obrera. Son dos aspectos que deben tenerse

siempre presente y que están completamente unidos. No es como vulgarmente se cree, que es algo altruista el ocuparse de esos intereses generales. A todos nos afecta, desde el obrero que encuentra su yantar asegurado, hasta a los que ponemos en el trabajo nuestro esfuerzo, al industrial, al comerciante, que de llevarlo a cabo en un país rico y floreciente a donde no reine prosperidad alguna, va una enorme diferencia.

Ya que siempre fuimos huérfanos de esos grandes hombres, que al ocupar grandes puestos pudieran dotar a su tierra como hicieron otros de mejoras a granel, que proporcionaran medios de vida a sus coterráneos, sepamos suplir esa falta con nuestra labor, con nuestra constancia y voluntad, que a veces estas cualidades superan a otras de mayor enjundia.

Agradecemos, pues, las frases del señor Limones, pero más satisfechos nos hemos de mostrar al se emprende una tozuda campaña, tan brava como ella mismo pide, para lograr que seamos atendidos. Nuestros aplausos no han de faltar para estimular esas gestiones. Lo que sentimos es tener que censurar el que se vuelva a la misma pasividad a ver con indiferencia que transcurre el tiempo y no salimos de la miseria en que vivimos. Arde en esa campaña el señor Limones, no cede ni un momento, que no transcurra ninguna sesión sin que veamos en ella tan buenos propósitos. Vencer se vence siempre cuando el propósito es firme y decidido.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

28 de octubre de 1.887

Se recibió un telegrama dando cuenta de que el ministro de Fomento señor Navarro Rodrigo, había declarado que tenía decididos propósitos de adjudicar la subasta de construcción de nuestro ferrocarril, a la empresa que hiciera un depósito definitivo, en vista de que resultó desierta la primera subasta.

— El laúd «San Antonio», de la

matrícula de Almería, que con cargamento de sal navegaba para Málaga, fué abordado por el bergantín italiano «Tredici d' Agosto», echándole a pique. La tripulación pudo salvarse.

— Fué destinado al Gobierno civil de Lugo, el oficial del de Almería don Octavio Cancio y nom

brade en su lugar don Rafael Enriquez.

— Fué contratada para actuar en el teatro Novedades, la compañía de doña Matilde Ruiz de Galván, la que acababa de inaugurar el nuevo coliseo construido en Cuevas del Almanzora.

Número de ocho páginas

La vida rural y la Guardia civil

Vaya por delante a modo de avanzada, la afirmación de que yo no he tenido el honor de vestir el uniforme militar y la afirmación de que la casa de mi padre y la vida mía han sido siempre una casa y una vida de ciudadanos civiles, y todo ello junto, es garantía de mi civilidad.

Yo soy propugnador ferviente, y mi ya larga vida y mis trabajos y actos son garantía de ello de la idea fundamental de que el Ejército, las instituciones armadas, son únicamente el brazo armado de la patria, y en su orden servidas de la patria, como en el suyo han de serlo las instituciones civiles, resultando de la penetración espiritual de unos y otros la vida armónica del país.

Por eso, cuando por una u otra causa en esta o en aquella ocasión en momentos aciagos, se ataca, las más de las veces sin el preciso decoro y en trueque de esta falta, y agravándola con ánimo partidista y no pocas veces por gregarismo inconsciente a las instituciones armadas y civiles, mi espíritu padecer la tristeza que todo hombre reflexivo siente en su corazón y su espíritu ante la injusticia.

Tiempo ha que sirve de plataforma en determinadas sectores sociales, una actuación adversa a la guardia civil, y es prenda segura de éxito feliz y anuncio de calurosos aplausos denotar a ultranza a la Benemérita, institución que nos envidian «todos» los países que la conocen, y que nos han copiado varios instituyéndola con la cooperación de Jefes o oficiales del Instituto; para cuyo efecto fueron autorizados por el Gobierno español para trasladarse con tal fin a esos países.

La ola de indisciplina, de anarquía, que se mueve arrolladora en nuestra patria y que amenaza con destruir de alto abajo cuanto existe organizado en España, pero que no ofrece y presenta el sustitutivo de lo que se pretende destruir—lo que ofrecen las turbas

anarco-sindicalistas al amparo, antes, enfrente hoy, del socialismo, es inadmisibles—concreta en estos días, su más viva campaña, contra la Guardia civil.

¡Error funesto! ¡Torpeza lamentable!

Entusiasta de la Guardia civil soy, porque he vivido en el campo, porque conozco los pueblos rurales, porque he sondeado el alma pueblerina y el vivir campesino, y proclamo que aunadas a excelentes cualidades en el alma pueblerina duermen—y no pocas veces despiertan—protervas pasiones, las humanas pasiones.

A la vista, por desgracia para todos, se ofrece la demostración de ello.

Y la Guardia civil, la excelente creación del duque de Ahumada, es garantía ¡la única garantía! que al honrado ciudadano se le ofrece para vivir en los pueblos rurales.

Cierte que en este o en aquel pueblo, evidente que en todas las poblaciones rurales, se pronuncian contra el Benemérito Instituto unos individuos en mayor o menor número, pero que le preguntan a los lobos su opinión acerca de los mastines!

¿Sustituir la Guardia civil con una institución que haya de cumplir los fines para los cuales la Guardia civil fué instituida?

Eso sería solamente un cambio de nombre y la pérdida de una tradición gloriosa y bastantes tradiciones gloriosas hemos perdido ya.

Esperanto pensar lo que sería la vida rural sin la Guardia civil.

Sin género alguno de duda puede defenderse, razonablemente la necesidad de que la Guardia civil se emplee única y exclusivamente en los fines para que fué creada, y no actúe en las grandes poblaciones, pero con la condición y como acto previo de crear una institución que garantice el orden en ellas. ¡Que buena falta hace!

El Gobierno, sea cual fuere su

denominación, tiene indiscutiblemente que garantizar el orden, y el único resorte de que dispone, hoy, es la Guardia civil, porque el Ejército no tiene que cumplir esa función más que en casos extremos... ¡Que Dios quiera que no lleguen!

Fortalecer la Guardia civil, aumentar sus tercios para que ningún pueblo carezca, cuante menos, de dos parejas y un cabo: facilitar su movilidad dotando a los puestos de motocicletas: hacer que la Guardia civil sea una entidad superior a la cual sea gravísimo agradir o meramente desobedecer y depurar al acaso fuera preciso su personal, castigando con durísima mano tanto los ataques de hecho o por escrito o de palabra a la Guardia civil, por mínimo que pueda parecer, así como la más leve falta que sus individuos cometan en su función es el camino que puede llevarnos a buen fin.

¡Qué terribles consecuencias ha producido al país separar los Gobiernos a la Guardia civil de su pristino destino!

Solamente, únicamente, una lamentable ceguera— cuando no una inconfesable causa— puede servir de disculpa en el primer caso, de eterna condenación en el segundo a los gobernantes que han contribuido y contribuyen, a esta campaña antipatriótica.

¡Vivir los pueblos! ¡Vivir en los campos sin la Guardia civil!

Cumplase la portentosa Cartilla, que es la ley fundamental del Instituto, y en brevísimo plazo se observará el feliz cambio que todos los hombres de bien anhelan.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Del Gobierno civil

Lo de Vera.—Asuntos sociales

El Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, nos dijo ayer cuando le visitamos, que el conflicto de Vera sigue en el mismo estado; declarada la huelga general, cerrado el comercio y los ánimos muy exaltados, en cuya actitud dicen que continuarán si los Poderes públicos no atienden las justas peticiones que se les tienen hechas y que ayer publicamos. El Gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil en previsión de incidentes graves y además ha llamado a su despacho al alcalde de aquella ciudad para ver si puede conseguirse una fórmula beneficiosa para todos.

También nos manifestó el Gobernador interino que había celebrado una reunión con patronos y obreros del pueblo de Oula de

Castro, entre los que existen diferencias por cuestiones del trabajo, no consiguiéndose que llegaran a un acuerdo.

Por último, el señor Pérez de Santiago nos dió cuenta de que para la noche de ayer había convecado nuevamente a los patronos de la carga de minerales en el muelle y a los arrumbadores, entre los que también existen diferencias en el trabajo.

INDISCRECIONES

Don Julián, don José y el azucarillo que se disuelve

Don Julián no quiere hacer de claraciones. Asegura que todo lo que tenía que decir lo ha dicho durante la celebración del Congreso socialista y del de la U. G. T. Sin embargo nos permitimos, por esta vez, no creerlo.

Don Julián tenía que contar ciertas actitudes de algunos de sus compañeros cuando se abandonó a Franco en su aventura que le costó huir velando a Portugal. Y no lo digo, como no le ha dicho nadie porque hay asuntos, que conocen bien los ministros del gabinete Berenguer y que es mejor «no menearles».

Pero, aun a pesar de no haberlo dicho, don Julián no nos negará que la divergencia entre la U. G. T. y el partido socialista tiene su iniciación en esos Congresos que hemos citado. Y eso es lo que tiene aterrados a los dirigentes del partido socialista, que saben que don Julián y sus fieles van a hacer de la U. G. T. un organismo vivo, fuera de la disciplina de aquel partido.

Es mucho Bastelro don Julián.

Se va aclarando lo de «Infermaciones». Será éste diario el que adquiere determinados hombres de derechas... republicanas. Con ello se salva de ir a parar al famoso «Trust del capitán Kento», que así se conoce a los del trust que manejan Montiel y De Miguel y sirve a don Manuel Azaña.

Per cierto que los periodistas que sirven a los señores del trust están muy disgustados. Se les ha «certado» las colaboraciones, como a un oficinista cualquiera.

¡Sea usted para eso intelectual! Y es que ninguno de esos periódicos disfruta ahora de una situación económica «despejada».

Don José Ortega y Gasset se niega a hacer declaraciones también,

Lo mismo que don Gregorio Marañón y que el señor Sánchez Román.

Y apoya así su determinación: —Bastante se fantasea por ahí. Las fantasías a que se refiere son aquellas según las que se disuelve la Agrupación al servicio de la República.

—Sin embargo, don José, usted está resuelto a no disolver su grupo.

—El parlamentarlo sí. Pero ese otro, de hombres de buena fé, que me siguió al primer llamamiento, ese no.

Ya es decir algo. Porque ¡culpado si es difícil hacerle decir nada a don Jesús Ortega y Gasset cuando se empeña en no hablar!

— De modo que dice usted que para el día de difuntos.

—Sí, señor. No les dey más tiempo de vida.

—Así, lo que era piedra berroqueña...

—Un azucarillo y nada más. Por eso se tenía que disolver tan fácilmente.

—Pero, ahora, cuando menos se espera...

—¡Hombre, no! Será cuando menos lo esperen los no enterados.

—Pero, teniendo visita...

—Es que la visita está rápida. Con eso se distraerán las gentes y se podrá actuar más tranquilamente sin mirones.

—Entonces los turriones...

—Se lo tendrán que comprar, si no encuentran quien los fle.

CARLITOS
(Madrid, Exclusivas ALPHA).

DEPORTES

FUTBOL

El domingo día 30 del actual, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el Campo de la Ciudad Jardín, el segundo partido de campeonato en que el «Athletic F. C.» toma parte contra el «Canteras F. C.» de Cartagena.

El Canteras ha vencido a la Unión Deportiva Muleña en el propio campo de Mula, lo que hace suponer que el cuadro de que dispone sea un once enterado de estas luchas y lo bastante potente para que sus enemigos no se confíen mucho.

Desplaza el Canteras a Miguel, Malbastro, Ortegosa, Aparicio, Arroyo, Rufate, Jessé, Moya, Vidal, López y Hernández.

El Athletic alineará los mejores elementos fichados para el campeonato.

Los socios del Athletic que presenten el recibo del mes corriente, tendrán entrada gratis en este partido.

Se hace público para conocimiento de todos, que los señores socios del Athletic deberán ponerse al corriente en el pago en un plazo no mayor a quince días y a partir de esta advertencia.

A todos interesa, para evitar descalificaciones del terreno de juego, que son severas y muy temidas por los clubs, que ningún espectador se arroje al campo bajo pretexto alguno, pues además de esta gravísima complicación, el señor Gobernador civil impondrá a los contraventores una sanción gubernativa.

Los partidos de campeonato reúnen muchas formas idios que nuestro buen público, hospitalario y sensato sabrá tener en cuenta.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Funcion de cine mudo para esta noche, a las 9'45:

Una película cómica y la superproducción Ufa titulada «Sheherazada (Secretos de Oriente)», por Ivan Petrovich.

Salón Hesperia

Funcion de cine sonoro para esta noche, a las 9'45:

Una película cómica (de dibujo) y la superproducción hablada en español «Hollywood, ciudad de ensueño».

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 36.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 338 niños, 412 adultos y 8 transeuntes.

Número de ocho páginas

MUY INTERESANTE

Señoras: Con las nuevas hornillas de gas a consumo reducido que acaba de recibir la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín se gasta **mucho menos** que con carbón vegetal. Son por lo tanto

Más rápidas

Más cómodas

Más limpias

Más higiénicas; y

Más económicas

Avisad a Lecrín, Rueda López número 8. Sección Comercial y nuestros técnicos os lo probarán. Además se os facilitará la adquisición del modelo que necesitéis a plazos mensuales y a precio limitadísimo.—Teléfono, 1.36.

Campana frutera

Telegramas de ventas de barriles recibidos ayer:

Vapor «Eva» en Manchester. Se vendieron 4 180 barriles con buena demanda, de 12 a 19 3; mayoría de 13 6 a 15 6.

Vapor «Ajax» en Hull. De 12 a 18; mayoría, de 13 a 15.

Vapores «Dorrit» y «Messina», en Hamburgo. Superiores, sanos, de 9 a 15 50; corrientes, de 8 a 9; verdosas picadas, de 7 a 8; pedradas, de 5 a 7.

Otro decía: De 5 a 12 50; mayoría, de 7 50 a 9 00.

Anoche, terminadas las cargas, salieron los vapores:

«Bladford I», para Liverpool, con 10 074 barriles y 48 medios.

«Rudolf», para Hull, con 5 926 enteros.

«Santa Cruz», para los puertos de Noruega, con 14 549 barriles y 518 medios.

«Laura J», para el Sur de América, con 6 595 barriles y 200 medios.

En puerto quedaron:

«Brita» y «Harriet», para Hamburgo.

«Inga», para Londres.

Suma lo exportado hasta anoche en 149 vapores, 1.182 286 barriles, 10 979 medios y 65 072 cajas.

En 27 de octubre del año anterior, en 144 vapores iban embarcados 1.211 911 barriles, 19.135 medios y 22 558 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 149 vapores, 949 767 barriles, 19.107 medios y 13 121 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 153 vapores, 1 344.690 barriles, 14.272 medios y 11.025 cajas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	11.213	
Bremen . . .	77.435	676
Belfast . . .	2.922	
Bristol . . .	24.837	111
Cabotaje . . .	1.249	349
Cardiff . . .	28.965	
Copenhague . . .	1.473	
Dublin . . .	4.087	
Finlandia . . .	12.171	170
Glasgow . . .	89.934	190
Hamburgo . . .	221.950	1784
Hull . . .	59.190	50
Liverpool . . .	206.302	582
Londres . . .	243.592	1229
Manchester . . .	21.231	251
Marsella . . .	759	857
Newcastle . . .	26.453	21
P. Noruega . . .	57.028	206
P. Suecia . . .	41.426	2664
Rotterdam . . .	1.170	
Southampton . . .	25.603	542
Sud América . . .	16.685	1.114
Varios . . .	341	300
Total . . .	1.182.286	10.979

Lea usted
«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 27

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

No asistieron los señores Giral y Largo Caballero por continuar enfermos guardando cama y el señor Carner por encontrarse en Alicante.

A la salida

Cuando terminó el Consejo, al salir el jefe del Gobierno señor Azaña, nos dijo a los periodistas que hubo muchísima firma y que cambiaron impresiones sobre los diversos asuntos y cosas vagas en general.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Azaña si se habían firmado decretos de interés, y contestó que sí, pues figuraban la creación de la Dirección de Puertos y otras separaciones de funcionarios del ministerio de Justicia y que la mayoría de los otros decretos eran conocidos por las referencias que se facilitarían de los Consejos ordinarios.

No se habló—añadió—del viaje del jefe del Gobierno de Francia Mr. Herriot, porque es un asunto que lo lleva el ministro de Estado señor Zulueta.

De política dijo que tampoco se había hablado nada absolutamente y como faltaban al Consejo tres ministros no se trató nada interesante.

El señor Prieto añadió que se había firmado el cese del director de las obras del Puerto de Sevilla don José Delgado Brackembury, dándole de baja en el escalafón.

El señor de los Ríos manifestó que se había ultimado el programa del viaje a Madrid de Mr. Herriot.

Sobre obras de Puertos

El decreto firmado creando la Dirección de los Puertos, se le atribuyen las mismas fa-

cultades y atribuciones que a las demás Direcciones. El Director lo designará libremente el ministro y la Dirección ejercerá una alta inspección técnica administrativa en las Juntas y Comisiones de obras de Puerto.

Se autoriza al ministro del ramo para nombrar Comisarios, que serán los Presidentes de las respectivas Juntas, ejerciendo la jefatura de todos los servicios, excepto los técnicos, que seguirán a cargo de los ingenieros directores, aunque los Comisarios podrán inspeccionarlos.

También los Comisarios podrán interponer vetos a los acuerdos que adopten las Juntas y el ministro deberá confirmar el veto.

El cargo de Comisario se declarará incompatible con cualquier otro cargo público o privado y será por elección popular.

El sueldo de los Comisarios será equivalente a la remuneración asignada al director del puerto en donde actúe, aumentándosele un 10 por 100 sobre la retribución global.

Si el Comisario fuese funcionario civil o militar, el sueldo no podrá servirle como regulador para los derechos pasivos en ningún caso.

Por virtud del decreto, se disuelve la Junta central de Puertos, pasando todos sus servicios a depender de la nueva dirección general.

El personal agregado a la Junta Central procedente de otras juntas se incorporará a sus destinos respectivos.

El Consejo del Patrimonio de la República

Bajo la presidencia del diputado señor Bujeda se ha reunido el Consejo del Patrimonio de la República.

En reunión tenida por dicho Consejo, se acordó conceder autorización para llevar a París los tapices y colecciones del patrimonio de la República y otros objetos artísticos, con el fin de organizar una exposición de los mismos, con in-

tervención del vocal señor Orueta que hizo esta proposición.

Se estudiaron las bases para organizar un concurso de caza de gamos en Río Frio.

A continuación se aprobó el reglamento por el que han de regirse los servicios interiores del personal del Patrimonio.

Se introducen importantísimas mejoras en el citado reglamento.

Fueron nombrados administradores del patrimonio a los señores siguientes:

En Madrid, a don Miguel Armentia.

En El Escorial, a don Vicente Orche.

En Sevilla, a don Victor López Barrantes.

Se aprobaron después las nuevas plantillas de personal, amortizándose las vacantes ocurridas por defunción y jubilación de empleados.

Se acordó autorizar las facilidades propuestas para atravesar el Pardo y poder salir por esta ruta a la carretera de la Coruña.

Asamblea.—Los Sindicatos Postales

Hoy ha celebrado una asamblea extraordinaria el partido de Acción Republicana, para continuar con la discusión de reforma del reglamento.

También han celebrado un mitin de afirmación sindical los Sindicatos Postales, con objeto de pedir al Gobierno el reconocimiento legal de las organizaciones profesionales de los empleados de Correos.

Juicio de conciliación

El sábado se celebrará el juicio de conciliación entre los diputados señores Lamamié de Clairac y Pérez Madrigal sobre la cesión de tierras.

Cumplimiento

El señor Unamuno estuvo hoy en el Palacio Nacional cumplimentando al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

PERPEN.

VARIACIÓN DE NOMBRE

ALHAMA DE SALMERON

Ya se ha dispuesto que la villa de Alhama, de nuestra provincia, se denomine en lo sucesivo Alhama de Salmerón, patria chica de aquel ilustre hombre público, ejemplo de honradez, don Nicolás Salmerón y Alonso, Presidente que fué de la primera República española.

Cuando los ministros señores Prieto y Domingo (don Marcelino) visitaron nuestra capital y el pueblo de Alhama, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte del señor Salmerón, uno de los diputados que acompañaban a aquellos, en el discurso que pronunciara desde el balcón de la casa en donde nació la citada gloria de España, inició la idea de que Alhama de Almería no se llamara así, sino Alhama de Salmerón.

La citada idea fué acogida por todos los alhameños con gran satisfacción y desde entonces se comenzaron a hacer las gestiones necesarias para la variación del nombre, y ya se ha conseguido según nos comunicó ayer por telegrama nuestro corresponsal en Madrid.

Por tanto, la villa de Alhama de Almería ya se llama Alhama de Salmerón, para honrar aun más la memoria de tan ilustre repúblico.

REVISTA ILUSTRADA

"Nuevo Mundo"

Esta semana nos da a conocer la sensacional verdad de lo que pasa en Fernando Poo en cuanto a la vida de los bubis, su depauperación y las actividades sanitarias de nuestra acción colonial.

En una entrevista con los Quiñtero, estos populares autores hablan de teatro, y especialmente de su última obra.

Dedica también especial interés a la Festividad de Todos los Santos. La visita de Harriot a España. Conferencia Internacional del Trabajo. Teatro. Actualidades y Modas.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

Instrucción pública

Jubilación

Se le ha concedido la jubilación con 3.200 pesetas anuales, a la maestra de Abrcena, de esta provincia, doña Remedios Martín Arance.

Campos agrícola escolares

Va a procederse a dictar las oportunas órdenes para que los maestros directores de los campos de demostración agrícola anejas a las escuelas nacionales puedan percibir la asignación de 750 pesetas para los gastos de dichos campos, correspondientes a los

tres trimestres del año económico de 1932, que conceden las disposiciones en virtud de las cuales se crearon.

Teniendo en cuenta la conveniencia del mejor servicio y garantía de la eficacia de esas instituciones escolares, la Dirección general ha dispuesto que en el plazo de 10 días, a contar desde ayer, los maestros directores de los referidos campos agrícolas soliciten del ministerio el abono de dicha cantidad, debiendo remitir la instancia por conducto de los inspectores de Primera Enseñanza de las respectivas zonas, quienes las enviarán a la Dirección general dentro de los cinco días siguientes a la recepción de las mismas, informando si el campo funciona con arreglo a las disposiciones vigentes.

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — María Morales Roldán y Francisca Martínez Lirola.

DEFUNCIONES. — Manuela Moya Carmona, de 29 meses, de bronconeumonía, y Antonio Aguilera López, de 19 años, de endocarditis aórtica.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Dolores Rodríguez Román, Juan Castillo Martínez y Francisca Ramírez López.

DEFUNCIONES. — Rafael Franco Mateo, de 86 años, de hemorragia cerebral; Antonio López de la Cruz, de 11 meses, de gastroenteritis, y Pedro Ubeda Belmonte, de 55 años, de cáncer del hígado.

MATRIMONIOS. — Juan María Jiménez Gómez con Bernarda Jaenada Morenate, y Edgard Biert Cres con Isabel Pérez del Villar Rodríguez.

SE VENDE

en la plaza de la Libertad, de Félix, una casa compuesta de diez habitaciones, con vistas al mar y a la plaza, situada en el mejor sitio del pueblo. Para tratar con su dueño en la misma casa y pueblo, TOMAS VIZCAINO.

NOTA MARÍTIMA

Información técnica

Con objeto de poder establecer con las máximas garantías de acierto el nuevo Estatuto fundamental de las enseñanzas náuticas en todos sus grados (Escuelas Náuticas, formación profesional y régimen de exámenes del personal, alumnos de Náutica y Máquinas, pilotos maquinistas, capitanes) se invita a todas las asociaciones del personal y patronales y, en general, a cuantas entidades y elementos marítimos se encuentren, moral o materialmente interesados en el asunto, a que acudan con su consejo y aportación técnica a una información que por circular se abre, y tendrá de duración hasta el 10 de Noviembre, dentro de cuyo plazo se recibirán en la subsecretaría de la Marina civil cuantos trabajos en ese sentido se sirvieran realizar los referidos elementos, dirigiéndolos al señor subsecretario de la Marina civil.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15. — Almería

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 25:

Decreto del ramo de Agricultura, sobre producción y mercado interior de frutas.

—Circular de la Inspección provincial de Veterinaria, sobre las enfermedades infecto contagiosas en los animales.

—Acuerdo adoptado por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edicto del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, anunciando la subasta de una casa situada en el pueblo de Huércal.

—Edictos de los Ayuntamientos de Albaloduy y Canjáyar.

Número de ocho páginas

VIDA LITERARIA Y ARTÍSTICA

NUEVA EXALTACION DEL CASTELLANO

De año en año vase robusteciendo la conciencia colectiva del mundo hispánico en punto a los problemas que plantea nuestro idioma, como vínculo el más poderoso y elevador que existe. Lo que hasta hace poco no fueron sino manifestaciones esporádicas, surgidas a lo largo del área americana, como espontáneo anhelo individual, se truecan en palpitante estado de opinión que marca la trascendencia del tema.

Hoy día multiplicanse las exhortaciones de pensadores y publicistas americanos tendientes a conseguir la verdadera contribución hispanizada en el culto y elevación del idioma. De la fase abstracta del ditirambo pásase a la concreta del análisis de valores, de inquisición del desarrollo, de buceo en la posible labor depuradora. Se estudia la llamada geografía de las lenguas, valiéndose, entre otras, de la valiosa aportación del filólogo Meillet, quien proclama la supremacía del idioma sobre los demás principios de asociación humana, y cómo los pueblos, aun formados por razas diferentes, adquieren la unidad valiéndose de la misma lengua oficial.

Verdad harto notoria la de que en los últimos años ha adquirido enormes proporciones en algunos pueblos de América el empleo de esos términos de referencia, en premiscuación con los puros del verbo de Cervantes, que resulta dolorosa y ridícula. No son sólo algunas dicciones extrañas y otras de raíz vernacular, sino nominaciones y giros absurdos cuya formación denota la incultura de quienes dióles fonética y empleo. Contra esto alzanse, consciente y entusiasmáticamente, no pocos escritores, que a la vez que proclaman la necesidad de expurgar el castellano de tales taras, tienen de presente aquel apotegma de la Academia Francesa que señala como primer paso de un pueblo ha

C. RODRIGUEZ

Navarro Rodrigo, 2.

* Neumáticos / Accesorios *

♦ Lubrificantes ♦

¡Más barato que nadie!

En la provincia

Rivalidades políticas

El guarda particular jurado del pueblo de Cantoria, Juan Guillén Sánchez, pasaba próximo al cementerio de aquella localidad.

De pronto le aparecieron (no muertos) sino sus convecinos Pantaleón García Egea y Antonio García Sánchez, ambos labradores, los que le insultaron y amenazaron con propinarle una paliza.

¿Saben los lectores por qué motivo? Porque el Juan Guillén Sánchez no tiene las mismas ideas políticas que Pantaleón y Antonio.

Estos declararon que se trataba de darle una broma. ¡Qué gracia!

¿Quién tiene derecho?

El médico de Cantoria don Antonio Rodríguez Racha, denunció a la Guardia civil de que su finca que posee en La Mezquita, término de Partalea, le habían hurtado como unas diez fanegas de maíz y unas 500 granadas, valorado toda en 200 pesetas.

Resultó ser el autor del hecho, el arrendatario de la finca Juan Martínez Fernández, el que declaró que lo hizo en uso de un perfecto derecho.

Sustracción de cebada

El vecino de Chirivel Miguel Molina Mirón, se presentó en el molino «La Monja», del término de Vélez Rubio, con objeto de moler una fanega de cebada.

Aprovechando el Miguel que el dueño del molino salió a la calle, sustrajo de una carga de cebada que no era la suya, otra media fanega, por lo que fué puesto a disposición del Juzgado.

HASTA EN EL EXTRANJERO

Se extiende la fiesta nacional

Para los que dicen que la fiesta nacional va decayendo, lean lo siguiente:

Un periódico se ocupa del rumor que circuló hace días, referente a que en Bulgaria se van a celebrar corridas de toros.

Dicen que, efectivamente, en Sofía se va a construir en seguida una magnífica plaza de toros por una sociedad que recabará del Gobierno el necesario autorización para celebrar corridas de toros con cuadrillas españolas y ganado también español.

Por otra parte, una Sociedad constructora argentina, ha solicitado también autorización en Buenos Aires para construir una plaza capaz para 20 000 espectadores. Parece que la Sociedad concederá al Gobierno la propiedad del edificio cuando pasen 15 años de la construcción. Se proponen celebrar corridas de toros la española.

Aun hay más. Se dice que realicen gestiones cerca del señor Mussolini para ver si se concede autorización para celebrar un de

terminado número de corridas en Italia a cargo de los más famosos lidiadores españoles.

Con que se acaba la fiesta taurina ¿eh?

LO DE VERA

Sigue la huelga y el comercio cerrado

Ayer recibimos el siguiente nuevo telegrama de Vera sobre los sucesos que allí se desarrollan:

«Vera 27 a las 17'30

LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Almería.

Continúa huelga general declarada ayer por los obreros de esta localidad, continuando cerrado el comercio y paralizados todos los servicios.

Ante la agravación del conflicto que va alcanzando caracteres de alarma, el pueblo espera la intervención urgente y eficaz del ministro de Trabajo y Obras públicas, para que los obreros trabajen en la faena de la naranja de los pueblos próximos y en la carretera de Venta Perulaca a Venta Jiménez Ramírez y la aprobación y ejecución inmediata de las obras en proyecto, única forma de aliviar la situación de miseria de estos obreros que pasan hambre.—EL CORRESPONSAL».

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, el que se orientare bien, visite la casa

Egeio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

«Las de Cain»

Tras de «Pipiola», «Las flores» y «Los Galeotes», nos llega ahora el espléndido regalo espiritual de esta nueva novelación de las obras quinterianas, hecha cual las anteriores, por ese exquisito temperamento literario, por esa fina intuición artística puesta al servicio de una gran sensibilidad que es María Luz Morales.

Hay en estas adaptaciones novelescas tanta belleza literaria y tal comprensión psíquica de los personajes quinterianos, que bien puede decirse, sin temor a abusar de la hipérbole, que las primitivas concepciones teatrales de los insignes comediógrafos, se recrean y completan con ellas de modo maravilloso.

La compenetración con el espíritu de la obra es cabal y constante, revelando la adaptadora una fertil y discreta inventiva para imaginar y suplir todo aquello que en la farsa encéntrica queda

entre bastidores; al mismo tiempo que unas admirables dotes narrativas.

La identificación de la señorita Morales con las respectivas almas de los seres creados por los Quinteros es absoluta, un verdadero milagro de adivinación, de intuición, que sólo le es dado al artista, sobre todo cuando el artista es, además como en este caso, mujer.

La adaptación a la novela de «Las de Cain» constituye, pues, un nuevo testimonio de cómo la poderosa facultad de asimilación y el talento literario de María Luz Morales logran transmutar en magníficas novelas las obras cumbres de los hermanos Quintero, no sólo sin que éstas pierdan nada en el trueque, sino dando a lo que toda obra escénica tiene de boceto los toques definitivos.

Esta obra, que constituye un volumen extraordinario, publicado por Editorial Juventud S. A., está puesta a la venta al precio de 2 pesetas el ejemplar en rústica.

De Comunicaciones

Violaciones de correspondencia

En Barcelona se ha denunciado al Juzgado de guardia que de algún tiempo a esta parte se notaba la falta de algunas cartas en la administración principal de Correos.

Puesta la Policía al acecho, parece que ha sido descubierto un individuo que se llevaba a su casa las cartas en cuyo interior creía que había dinero, y después de abiertas volvía a cerrarlas, sin que se notara la violación, y las devolvía repartiéndolas con unos días de retraso.

Consejo Superior de Correos

La «Gaceta» pública una orden disponiendo que por el subsecretario, con el doble carácter de subsecretario y vicepresidente primero del Consejo Superior de Correos, se dicten cuantas disposiciones estime oportunas, a fin de que quede constituido el referido organismo a la mayor brevedad posible de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 1 de julio del corriente año.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 85 87 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

cia la barbarie la decadencia del idioma, recuerdan que el castellano posee una riqueza insuperable de términos castizos, eufónicos, de permanente valor semántico, ayer usados por nuestros mejores hablantes, los cuales, caídas hoy en lamentable desuso, constituyen tesoro oculto fácil de alumbrar.

Tributo valioso en este sentido en la publicación de todo Diccionario de la lengua hecho con plena conciencia de sus altos fines, mayormente cuando constituya resultado de ardua labor depurada y sea dada a la estampa por casa que asegure su máxima difusión. Tal el caso del que con el título de «Diccionario Enciclopédico abreviado» acaba de lanzarse al mercado. Trátase de la feliz realización de un gran proyecto editorial desde hace años alentado por la gran entidad creadora de la célebre «Enciclopedia Española», que viene a facilitar por manera notable la síntesis informativa, hoy día tan perentoria para casi todos los sectores de público.

El «Diccionario Enciclopédico abreviado» comprende no sólo el caudal idiomático sancionado por la Academia Española de la Lengua, sino, además, el complemento de términos geográficos, históricos, científicos, de costumbres, divulgación, etc., etc., que completa el sustrato cultural necesario a todos, tanto los que se inician en el saber como quienes han menester contar con un medio eficaz de consulta que garantice la seguridad y dominio del dato minucioso. Enciclopedia resumida, al modo como hasta el presente no se había publicado ninguna, compónese de tres bellísimos tomos, tamaño 25 X 16 centímetros, que comprenden cerca de cinco mil páginas excelentemente impresas y con buena encuadración. En su texto cuentanse ciento treinta mil artículos, muchos de ellos redactados por insignes habilitas, con un total de cuatro millones y medio de palabras. La concisión y claridad de sus definiciones; la equivalencia de las voces principales en francés, inglés, alemán e italiano que ofrece; su caudal de americanismos, vocablos técnicos, locuciones, etc., realzan de consuno el valor de esta obra.

El gran acierto filológico y editorial que supone la creación del «Diccionario Enciclopédico abreviado», hecho sobresaliente de la actualidad cultural del mundo de la raza, es promesa de su eficaz fin a lo largo de todas las latitudes hispánicas, ya que ningún otro ofrece tantas probabilidades de difusión, al carecer de la envigadura de éste. Aquí tienen los cada día más numerosos paladines que se esfuerzan por contribuir, mediante el libro y el periódico, a la salvaguardia del castellano, despertando sentimientos dormidos, un asunto de positivo relieve que no debe olvidarse.

ANGEL DOTOR

Naranjos y almendros

Se venden plantas ingertas. Para pedidos dirigirse a esta oficina de tracción.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 27

Bajo la presidencia de señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Velasco pide que se traigan a la Cámara los expedientes incoados contra los exportados a Vila Cisneros y los detenidos gubernativos.

El señor Saborit solicita se acometan diversas obras en Madrid para conjurar el paro obrero.

El señor López Goicoechea se queja de los manejos caciquiles que se llevan a cabo en Lorca (Murcia).

Se hacen otros ruegos que carecen de interés y se reanuda el debate sobre la política en Córdoba.

Rectifica el señor Hidalgo.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, quien se disculpa de los términos enérgicos que se expresó en la anterior etapa parlamentaria contra el señor Hidalgo.

Respecto al paro, el Gobierno hace cuanto puede, procurando soluciones de conjunto en todas las provincias.

ORDEN DEL DIA

Se discute el proyecto para la adquisición de utillajes destinados a los puertos.

El señor Santa Cruz se lamenta de que sustituya la ley de contabilidad, la cual entorpece la ley ministerial.

Le contesta el ministro de Obras públicas señor Prieto y se aprueba el proyecto.

Después se pone a discusión el dragado del puerto de Mahón.

El señor Lamamié de Clairac expone sus recelos en visperas de la visita del jefe de Gobierno francés señor Herriot.

El señor Prieto afirma que se trata de una necesidad, sin aspiraciones bélicas, en las Baleares y Canarias, las cuales revisten gran valor militar, pues a plaza de Mahón es una codicia y el Gobierno está obligado a condi-

cionarla, pues se encuentra sin dragado por haber sido inútil es las consignaciones en el presupuesto de Guerra.

Dice que el proyecto se elaboró antes de que el señor Herriot fuese presidente del Gobierno francés y además se declara ministro socialista pacifista.

Se aprueba el proyecto y seguidamente se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 27

El Consejo de la oficina del Trabajo

Esta mañana continuó sus deliberaciones el Consejo de la oficina Internacional del Trabajo.

En la reunión hoy tenida, quedaron elegidos los señores que han de formar la mesa definitiva.

Se designó por unanimidad al representante de la India para que entrara en funciones en la próxima reunión.

Fueron elegidos vicepresidentes:

Por la sección gubernamental, el ministro de Hacienda de Dinamarca.

Por la sección patronal, el delegado dinamarqués.

Por la sección obrera, el delegado belga.

Se aprobó el proyecto de crear un fondo internacional para realizar ensayos prácticos de los aparatos de enganche automático en los vagones de ferrocarril y demás material de esta índole.

Los delegados asistentes al Congreso se congratularon de que Tutkufa e Irak se incorporaran a la organización Internacional del Trabajo.

Suman ya 58 los estados adheridos.

Se examinaron los informes preliminares que se someterán a la Conferencia del año próximo, relativos a seguros contra el paro forzoso, asistencia a los parados, y descansos en las fábricas automáticas de la industria del vidrio.

Comentarios a la nota de los radicales

Los pasillos del Congreso se hallaban esta noche bastante desanimados.

Los concurrentes comentaban la nota facilitada por los radicales.

El señor Franchy la elogiaba, puesto que ofrece una base para la inteligencia con los demás partidos, lo cual cree que será difícil lograrla, por la actitud irreductible en que se han colocado los radicales socialistas.

El señor Cordero decía que el partido radical, aunque no quiere, actualmente constituye un partido de derechas.

El señor Companys considera confusa la actitud de los distintos grupos respecto a la federación de las izquierdas.

El señor Martín Antonio estimaba que en la federación no podrían entrar los radicales si no tenían bastantes votos.

El señor Domingo (don Marcelino) decía que la nota de los radicales significa una nueva posición del partido, lo cual constituye una rectificación, y que mejor hubiera sido no haber tenido que hacerla.

Estudio de los presupuestos parciales

El martes próximo comenzará la comisión de presupuestos del Congreso el estudio de los presupuestos parciales.

El primero que examinará será el de Hacienda, por haber llegado la memoria que reclamaba la comisión.

La visita de Herriot no tiene carácter político

El señor Pérez Madrigal insiste en negar que tenga carácter político la visita del presidente del Gobierno francés señor Herriot.

Se trata de un acto de cortesía de la República más antigua hacia la República más joven.

El señor Herriot llegará el lunes por la mañana y se marchará el miércoles por la noche.

Dijo que irá a esperarle a la frontera.

Agregó que como se preocupa de las relaciones comerciales, celebrará conferencias con varios ministros.

La lista de los radicales sobre los sueldos que cobran las minorías

El señor Azafia se acercó esta noche a un grupo que en los pasillos del Congreso comentaba la lista que fué leída en la asamblea celebrada por los radicales, sobre los sueldos que cobran las minorías, y dijo que era una estupidez, por no calificarlo de otro modo, pues resulta intolerable la campaña llamada de los «enchufes».

Yo—decía—cobro 1.800 pesetas mensuales, mientras que los ministros de Carlos IV tenían cuatro mil duros de sueldo, en oro, que ahora suponía el cuádruple.

Dijo que firma una proposición suprimiendo los sueldos de los ministros y directores generales para ver si se callaban, pues estaban mal pagados los funcionarios, incluso los barrenderos.

Separación definitiva de magistrados y jueces

Se ha firmado un decreto de Justicia separando definitivamente de los servicios a cuatro magistrados suplentes y 29 jueces, la mayoría de Asturias y Galicia.

Congreso del partido radical socialista

Han dado comienzo las sesiones del Congreso del partido radical socialista.

Se ovacionó la proposición presentada de desagravio a los señores Ortega y Gasset, Botella y Asensi, considerando que se cometió con ellos un atropello en el Congreso celebrado en Santander.

Para estar informado,
Lea usted
'La Crónica Meridional'

Bolsa

Madrid, 27

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	64.25
Id. 5º amortizable...	83.80
Idem 4º idem...	72.05
Banco de España...	511.00
Español de Crédito...	000.00
Hispano Americano...	164.00
Tabacalera...	000.00
Londres...	40.20
París...	48.00
Dólares...	12.21

De sociedad

Un enlace

Anteayer, a las once de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, artísticamente adornada, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Isabel Pérez del Villar y Rodríguez con don Edgardo Bizet y Cruz, gerente de la Compañía Andaluza de Minas.

Bendijo la unión el párroco casamente don Carmelo Corenel.

La novia vestía un bonito traje de fiavel blanco. El novio vestía de etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes el coronel de Carabineros retirado, don Vicente Pérez de Villar y Tejeda, padre de la novia, y en representación de la madrina, madame Bizet, doña Mariana Rodríguez Lora, madre de la novia.

Actuaron como testigos, el comandante de Carabineros don Enrique Espallargas; el comandante de infantería don Lorenzo Tamayo; don Leopoldo Ronce y don Antonio Pérez del Villar.

Llevaba la cola de la desposada, la preciosa niña Lolita Tamayo Clares, hija de los señores de Tamayo.

En el Juzgado municipal del distrito de San Sebastián y ante el juez don Plácido Langle, firmaron el acta matrimonial, actuando como testigos el cónsul inglés en esta capital, inter. Harrison y el comandante de infantería don Lorenzo Tamayo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia.

Una orquesta amenizó la animada fiesta.

El nuevo matrimonio salió anteayer en automóvil para Málaga, desde donde continuará el viaje por otras capitales del Norte de África, Francia y España.

Deseamos muchas venturas a la feliz pareja en su nuevo estado.

Otro enlace

En la parroquia del Sagrario se verificó ayer el enlace de la distinguida señorita Trinidad Moreno Borio con el ayudante de segundón de «La Mundial», don José Juan Cantón.

Bendijo la unión don Juan Corominas, siendo apadrinados por la señorita Adelaida Moreno Borio hermana de la contrayente y don Manuel Salvador García.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Petición de mano

Para el funcionario de Ferrocarriles don Francisco Herrada ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rafaela Salvador Idáñez.

La boda se celebrará en diciembre próximo.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio nuestra felicitación.

De regreso

Ha regresado a Barcelona, de donde vino para asistir a la boda de su sobrina doña Ana Puig Peña, el director del Banco Catalán Hipotecario don Pedro Puig Es tapé.

UNA IMPRUDENCIA

Sufre quemaduras

Ayer mañana ocurrió un accidente en el muelle de Levante.

En una lancha que estaba cargada de barriles de uva al lado del vapor «Santa Cruz», se encontraban varios obreros a la hora del descanso.

De pronto, por uno de los tubos del costado del «Santa Cruz», salió gran cantidad de vapor, alcanzando el agua caliente a uno de los trabajadores que estaba en la lancha llamado José Clemente González, de 37 años de edad, dormido en el Barrio Alto.

Conducido al hospital provincial, le apreciaron quemaduras en ambas piernas y en el antebrazo izquierdo, calificadas de pronósticamente reservadas.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	763.8
Temperatura máxima...	21.1
Idem mínima...	15.1
Idem media...	18.1
Idem máxima al sol...	30.5
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 h.	1.0
Cluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	3.5
Nubosidad despejado	

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 27 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS:

Continúan desfilando a la altura de las Islas Británicas centros de presión que pasan del Este al Báltico y producen mal tiempo por el Canal de la Mancha e Islas Británicas.

Las altas presiones subsisten entre las Azores y Portugal y ejerciendo su influjo a toda nuestra Península.

Por todo nuestro territorio dominan vientos flojos del Oeste a la altura de 500 metros sobre el suelo y soplan también vientos del N. W. con velocidad de unos 40 kilómetros por hora.

Las temperaturas extremas en

nuestra península en las últimas 24 horas han sido de 30 grados la máxima en Sevilla y la mínima de 3 grados en Teruel.

En Madrid la máxima de 22.6 y la mínima de 7.6

Vapores fruteros

Rederikatiebolaget Svenska Lloyd

El vapor HISPANIA, cargará el 28 de octubre.

El vapor DAHLIA, el 4 de noviembre.

El vapor IBERIA, el 12 del mismo mes.

El vapor IVERNIA el 20.

Todos estos buques saldrán directos para Goteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maurra, 5.

Vapores fruteros

D/S A/S Spanskolinjen

El vapor SEGOVIA cargará el 7 de noviembre.

El vapor SEVILLA el 15.

El vapor BRETAGNE el 24.

Estos buques saldrán directos para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maurra, 5.

Vapores fruteros

de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Compañía de Navegación PAQUET

SERVICIO MARSELLA

El vapor ASNI, llegará el sábado 29 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA: Se admite carga para GENOVA con trasbordo en Marsella.

Para hueco e infirmos, a sus agentes: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Avenida de la República, 69.—Almería.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO 9 A. (ANTES REAL, 15),

ALMERIA.

GACETILLAS

Las cédulas personales

Por término de diez días se halla expuesta en el Ayuntamiento, el padrón de cédulas personales correspondientes al actual año,

para que puedan hacerse reclamaciones.

Coronel subinspector

Terminada la revista de las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia, ha regresado a Granada el coronel subinspector de este Tercio, don Roman Sánchez.

Nombramientos

Ha sido nombrado recaudador auxiliar de contribuciones en los pueblos de la zona de Vélez Rubio, don Francisco Pérez Pueyo.

También han sido nombrados auxiliares de la recaudación de los impuestos municipales sobre inquilinato, tomas de agua y otros, don Francisco Urrutia Blanes y don Emiliano Barbero Menteelva.

Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Francisco Rapetto Chichero, que entregó a Juan Moreno, la cantidad de 100 pesetas, para que pagara el porte de unos barriles de uva desde Ohanes a nuestra capital, pesetas que se ha quedado con ellas.

También ha denunciado, don Juan Muñoz Expósito a Justo Marzano García, porque éste se niega a abonarle 493 pesetas valor de portes de vinos.

Reducción de interés

Desde anteayer el Banco de España ha reducido al seis por ciento el tipo de interés del seis y medio que cobraba en las operaciones de descuento, quedando subsistentes los demás tipos que actualmente rigen para las restantes operaciones.

En mal estado

Ayer mañana fueron retiradas de la venta en la Pescadería municipal, 400 kilos de almejas, por encontrarse en estado putrefacto, y por tanto, peligroso para la salud pública.

La mercancía procedía de La Rábida.

Un desembolso

El Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, ha acordado solicitar de nuestro Ayuntamiento un desembolso de 10 por 100 del capital que tiene suscripto.

Un herido

Ayer tarde ingresó en el hospital Juan Roquero Pastor, de 42 años, natural y vecino de Doña María, padeciendo una herida de arma de fuego en el hombro izquierdo, que le causó otro individuo en rifa.

La lesión se la causó el día 16 del corriente.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

¡ SERRERÍA ! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mérida, Florida y Campaña

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Diciembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbon y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para más informes. Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atorrón, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.—El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.—Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELEFONO 66

Telegramas: BALMAS

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas.—Las inigualables bicicletas.—Las excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelentes lentes resultadas.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª

Iberacruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (artes Naváez), 1, pral. Telfo. 475



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria Dalmé de R.», «Maria K.», «Nuria R.», «Rberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y fríos

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo tener en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.